

APRUEBA RECURSOS PARA EJECUCIÓN "ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, COMUNA DE LOTA", CON CARGO A PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA SUBDERE.

Lota, Noviembre 25 de 2014.-

DECRETO N° 2838 /

VISTOS:

Resolución Exenta N° 12166/2014 de 11/11/2014 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde dispone la distribución y transferencia de recursos a la Municipalidad de Lota para la ejecución de Actualización "Plan Comunal de Desarrollo" con cargo a recursos del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la distribución y transferencia de recursos a la Municipalidad de Lota para la ejecución de Actualización "Plan Comunal de Desarrollo", por un monto de \$ 15.000.000.-, con cargo a recursos del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Item 02 del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



RODRIGO MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE



VºBº ASESORIA JURÍDICA



JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE SUBROGANTE

VCNF/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-